

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

INFORME DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE MERITOS No. 002 DE 2014

OBJETO: Consultoría para realizar labores de interventoría, asesoría y seguimiento a los procesos de convocatorias públicas de fomento y estímulo, adelantados por la Subdirección de Patrimonio y Fomento Artístico y Cultural del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

PRESUPUESTO OFICIAL: Sesenta y cuatro millones ochocientos noventa y seis mil quinientos sesenta y tres pesos M.L. (\$64.896.563), incluido IVA

PLAZO: Diez (10) meses y cinco (5) días

OFERTAS RECIBIDAS: Dos (2)

Procede el informe de Evaluación conforme con lo establecido en el Pliego de Condiciones del Concurso de Méritos No. 002 de 2014 en concordancia con la Ley 80, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2012.

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES (JURÍDICA)

Debe entenderse como criterio habilitante todo aquel factor que incide en la propuesta y que no otorga puntaje.

1. PROPONENTE: GEMA MEJIA IZQUIERDO	
ITEM	CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	SI Folio 3
Cédula de ciudadanía	SI Folio 25
Registro Único Tributario (RUT)	SI Folio 24
Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades	SI Folio 3
Certificado antecedentes disciplinarios proponente	SI Folios 27
Certificado de Responsabilidad Fiscal, proponente y representante legal.	SI Folio 26

Paz y salvo seguridad social y parafiscales	*NO
Registro Único de Proponentes (RUP)	SI Lo aporta clasificado así: Actividad: Consultor Actividad principal: 7020 Actividad Secundaria: 7490 Folio 6-7
Póliza seriedad propuesta	SI Folio 5-6
Formación Profesional: Comunicación Social y periodismo, Comunicación Organizacional y corporativa, Comunicación Audiovisual o Comunicación Social.	SI Título: Trabajadora Social Folio 39
Certificados de experiencia. Formato 4.	Aporta certificados de experiencia, corresponde al técnico realizar su verificación. Folio 54-69 Formato No. 4: Folio 18
Propuesta económica	SI Sobre No. 3
Propuesta Técnica	SI Folio 29-30 *Deberá ser firmada por la proponente
Certificado de no sanciones o incumplimiento – Formato 6	SI Folio 46

Luego de la verificación de los requisitos habilitantes se encuentra lo siguiente:

Teniendo en cuenta el numeral 2.3 y 5.1.3 del Pliego de Condiciones se requiere que la Proponente certifique encontrarse al día en el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral. Asimismo deberá suscribir la propuesta técnica.

***Una vez realizado el requerimiento para subsanar dichos requisitos habilitantes, la proponente los subsana, por tanto la Señora GEMA MEJIA IZQUIERDO se encuentra habilitada jurídicamente para continuar en el presente proceso de selección.**

1. PROPONENTE: CRISTIAN FERNANDO AGUIRRE CASTRO	
ITEM	CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	SI Folio 1
Cédula de ciudadanía	SI Folio 10
Registro Único Tributario (RUT)	SI Folio 8
Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades	SI Folio 1

Certificado antecedentes disciplinarios proponente	SI Folios 12
Certificado de Responsabilidad Fiscal, proponente y representante legal.	SI Folio 11
Paz y salvo seguridad social y parafiscales	SI Folio 13
Registro Único de Proponentes (RUP)	SI Lo aporta clasificado así: Actividad: Consultor Actividad Secundaria: 7490 Folio 19-21
Póliza seriedad propuesta	SI Folio 55 *Valor de la Propuesta: \$ 5.594.531
Formación Profesional: Comunicación Social y periodismo, Comunicación Organizacional y corporativa, Comunicación Audiovisual o Comunicación Social.	SI Título: Antropólogo Folio 16
Certificados de experiencia. Formato 4.	Aporta certificados de experiencia, corresponde al técnico realizar su verificación. Folio 25 Formato 4: Folio 50
Propuesta económica	SI Sobre No. 3
Propuesta Técnica	SI Folio 51-52 *Deberá ser firmada por la proponente
Certificado de no sanciones o incumplimiento – Formato 6	SI Folio 9

Luego de la verificación jurídica a los requisitos habilitantes, se encuentra lo siguiente:

El proponente deberá corregir el valor de la póliza de seriedad de la oferta ya que no corresponde al 10% del valor total del presupuesto oficial. Asimismo deberá suscribir la propuesta técnica presentada.

***Una vez realizado el requerimiento para subsanar dichos requisitos habilitantes, el proponente los subsana, por tanto el Señor CRISTIAN FERNANDO AGUIRRE CASTRO se encuentra habilitado jurídicamente para continuar en el presente proceso de selección.**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (Financiera)

NOMBRE DEL PROPONENTE: GEMA MEJIA IZQUIERDO				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno (1) veces, será eliminado.	9,00	SI
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto noventa (0.90), será eliminado.	0,04	SI
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno (1)	?	NO
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al quince por ciento (15%).	23%	SI
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará habil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al doce por ciento (12%).	22%	SI

INFORMACION FINANCIERA:	VALOR:
Activo Corriente:	210.000.000
Pasivo Corriente:	20.000.000
Activo Total:	500.000.000
Pasivo Total:	20.000.000
Patrimonio Neto:	480.000.000
Utilidad Operacional:	110.000.000
Gastos de intereses:	-

Efectuada la Evaluación Financiera y Organizacional del CONCURSO DE MERITOS N° 002 DE 2014, se encuentra que la proponente **GEMA MEJIA IZQUIERDO** deberá aportar certificado suscrito por un contador público, en el cual consten de manera discriminada y detallada cada uno de los valores de los indicadores, lo anterior teniendo en cuenta el numeral 2.10 del Pliego de condiciones. Por tanto la proponente no se encuentra habilitada Financieramente.

NOMBRE DEL PROPONENTE: CRISTIAN FERNANDO AGUIRRE CASTRO				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno (1) veces, será eliminado.	11,55	SI
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto noventa (0.90), será eliminado.	0,087	SI
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno (1)	?	NO
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al quince por ciento (15%).	30%	SI
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al doce por ciento (12%).	28%	SI

INFORMACION FINANCIERA:	VALOR:
Activo Corriente:	11.550.000
Pasivo Corriente:	1.000.000
Activo Total:	11.550.000
Pasivo Total:	1.000.000

Patrimonio Neto:	10.550.000
Utilidad Operacional:	3.211.000
Gastos de intereses:	-

Efectuada la Evaluación Financiera y Organizacional del CONCURSO DE MERITOS N° 002 DE 2014, se encuentra que el proponente **CRISTIAN FERNANDO AGUIRRE CASTRO** aporta junto con su propuesta el certificado suscrito por Contador Público, en el cual constan de manera discriminada y detallada los valores de algunos de los indicadores solicitados, se hace necesario aclarar los indicadores faltantes de razón de cobertura de Interés, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo. Por tanto el proponente no se encuentra habilitado Financieramente.

CALIFICACIÓN TÉCNICA

Teniendo en cuenta los Criterios de selección establecidos en el Pliego de Condiciones, se procede a realizar la evaluación de las propuestas.

GEMA MEJÍA IZQUIERDO, DOCUMENTO DE IDENTIDAD 42965526-6			
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
Formación Complementaria			
<i>Estudios (seminarios, cursos, foros, congresos, diplomados, entre otros) relacionados con el tema cultural</i>	10 puntos no acumulables	10 puntos	La proponente presenta copia de los siguientes certificados: 1. Universidad Nacional de Colombia, Programa de Actualización en Gestión Educativa y Cultural. 2. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Foro Interamericano Cultural para el Desarrollo. 3. Gobernación de Antioquia, Primer Seminario Taller sobre Sistemas de Seguimiento y Evaluación del Desarrollo Cultural en Colombia. 4. Asencuntura, Foro Municipal y Departamental para la Formulación del Plan Nacional de Cultura. 5. Comfama, Seminario Taller Gestión y Planeación del Desarrollo Cultural. 6. Ministerio de Cultura, Primer Seminario de Formación Artística y Cultural. 7. Gobernación de Antioquia, Encuentro Nacional de Secretarios de Educación.
Entre 1 y 5 certificados	5		
Más de 5 certificados	10		
Experiencia profesional			
<i>Experiencia profesional en proyectos y/o procesos culturales y/o artísticos</i>	20 puntos no acumulables	20 puntos	La proponente presenta entre muchos más certificados los siguientes para dar cuenta de la experiencia profesional requerida: 1. Secretaría de Educación y cultura de la Gobernación de Antioquia. Relación laboral realizando actividades relacionadas con extensión cultural en el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, consejo cultural de Antioquia,

GEMA MEJÍA IZQUIERDO, DOCUMENTO DE IDENTIDAD 42965526-6			
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
Entre 24 y 30 meses	10		<p>proyectos de investigación socio- cultural asesoría en planes de desarrollo cultural. Entre 5 de junio de 1995 hasta 20 de mayo de 1999 (43 meses y 15 días)</p> <p>2. Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Medellín contrato 4600028353, cuyo objeto es “prestación de servicios para generar y fortalecer estrategias pedagógicas, culturales y comerciales que permitan la dinamización y recuperación del espacio público durante la noche por parte de la ciudadanía”, del 5 de octubre del 2010 al 4 de marzo de 2011 (4 meses y 29 días).</p>
Más de 30 meses	20		<p>3. Secretaría de Cultura de la Alcaldía de Medellín, contrato 470008922 cuyo objeto es “inventarios culturales en los corregimientos de Palmitas y Altavista”, del 13 de agosto al 13 de diciembre de 2004. (4 meses)</p> <p>4. Secretaría de Cultura de la Alcaldía de Medellín, contrato 4700033772 cuyo objeto es “realizar el plan de desarrollo cultural de la comuna 11 mediante un proceso de planeación participativo” del 8 de julio al 8 de diciembre de 2008 (5 meses)</p> <p>5. Secretaría de Educación de la Alcaldía de Medellín, contrato 4600003015 cuyo objeto es prestación de servicios para la formulación y desarrollo de un proyecto pedagógico para la formación artística de los alumnos de la I.E. Santa Elena”, del 30 de octubre al 30 de diciembre de 2007 (2 meses)</p> <p>6. Comfama, investigación sobre el sector artesanal para la creación de la escuela de artes plástica y oficios artesanales, del 24 de febrero al 24 de junio de 2005 (4 meses)</p> <p>7. Secretaría de Cultura de la Alcaldía de Medellín, contrato 4600028193 cuyo objeto es realizar un proceso de promoción y difusión del Plan de Desarrollo Cultural entre la población escolarizada, líderes, organizaciones y delegados a la comisión cultura de presupuesto participativo, del 13 de septiembre al 31 de diciembre de 2010 (3 meses y 17 días)</p>
Experiencia Específica			
<i>Experiencia en interventoría de procesos relacionados con Convocatorias Públicas de Fomento y Estímulo</i>	30 puntos no acumulables		<p>La proponente presenta los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Medellín, para la interventoría técnica, administrativa y financiera a los contratos que tengan por objeto acompañar y desarrollar el proceso de formación ciudadana y semilleros infantiles dentro de los programas de planeación y presupuesto participativo. Entre 14 de mayo y 14 de diciembre de 2009. Secretaria de Medio Ambiente de la Alcaldía de Medellín, consultoría para la interventoría a la ejecución de iniciativas de las comunas 1, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 14, 15, 60 80 y 90 financiadas por el Programa de Planeación y Presupuesto Participativo.
<i>Entre 1 y 8 interventorías</i>	15	15 puntos	
<i>Más de 8 interventorías</i>	30		

GEMA MEJÍA IZQUIERDO, DOCUMENTO DE IDENTIDAD 42965526-6

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
<i>Experiencia en interventoría de contratos que tengan por objeto proyectos y/o procesos culturales y/o artísticos</i>	30 puntos no acumulables		La proponente presenta entre muchos más delegaciones de interventoría los siguientes para dar cuenta de lo requerido: 1. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047569 cuyo objeto es "presentación de servicios artísticos de musical en diferentes escenarios de la ciudad. 2. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600048977 cuyo objeto es "arrendar la Sala Teatrico Medellín para la realización de eventos artísticos de la Secretaría de Cultura Ciudadana. 3. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047918 con el objeto de "compra de funciones de lectura escénicas en espacios culturales de la ciudad" 4. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047352 con el objeto de compra de funciones artísticas de danza en diferentes escenarios de la ciudad. 5. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600048842, objeto convenio de apoyo para realizar el proyecto "la biblioteca en comunas de la ciudad" 6. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 46000480000 para la compra de funciones de danza en diferentes espacios de la ciudad. 7. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047611 cuyo objeto es la prestación de servicios artísticos en teatro y narración en los equipamientos de la ciudad. 8. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047825 con objeto compra de funciones comparsa para espacios culturales de la ciudad. 9. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600048134 para la prestación de servicios artísticos en música para los equipamientos de la ciudad. 10. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047827 para la prestación de servicios artísticos de monólogo teatral para diferentes escenarios de la ciudad.
<i>Entre 15 y 25 contratos</i>	15	30 puntos	
<i>Más de 25 contratos</i>	30		11. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047824 para la compra de funciones de circo para espacios culturales de la ciudad. 12. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047432 para la prestación de servicios artísticos de cuentería para los espacios de la ciudad. 13. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047756 cuyo objeto es compra de funciones de danza en espacios culturales de la ciudad. 14. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047917 con el objeto prestación de servicios



GEMA MEJÍA IZQUIERDO, DOCUMENTO DE IDENTIDAD 42965526-6

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
			<p>musicales en espacios culturales.</p> <p>15. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047570 con objeto prestación de servicios artísticos de teatro en diferentes escenarios de la ciudad.</p> <p>16. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600048138, prestación de servicios musicales en espacios culturales de la ciudad.</p> <p>17. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047601, compra de prestaciones de teatro en diferentes escenarios de la ciudad.</p> <p>18. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047829 compra de funciones de teatro para equipamientos culturales.</p> <p>19. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047370 para la compra de funciones artísticas de danza en diferentes escenarios de la ciudad.</p> <p>20. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047357 para la prestación de servicios artísticos de títeres en diferentes escenarios de la ciudad.</p> <p>21. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047430 para la compra de funciones de Clown en diferentes escenarios de la ciudad.</p> <p>22. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047368 para la prestación de servicios artísticos de danza en diferentes escenarios de la ciudad.</p> <p>23. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047379 para la compra de funciones artísticas de títeres en diferentes escenarios de la ciudad.</p> <p>24. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047378 para la compra de presentaciones de mimos clown, improvisación y circo en diferentes escenarios de Medellín.</p> <p>25. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047367, prestación de servicios artísticos de teatro en diferentes escenarios de la ciudad.</p> <p>26. Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín. Contrato 4600047135 compra de funciones artísticas de conciertos de coro en diferentes escenarios de la ciudad.</p>
Experiencia en procesos culturales y/o artísticos en el departamento de Antioquia	10 puntos	10 puntos	Certificado expedido por la Universidad de Antioquia en el cual se relacionan los contratos realizados en el Departamento de Antioquia con el Sistema de Gestión y Planificación Cultural
<i>Certificados</i>	10		
TOTAL	100 puntos	85 Puntos	

En la revisión técnica realizada a la Proponente Gema Mejía Izquierdo, se encuentra que debe presentar claridad de las delegaciones de interventoría o un certificado expedido por la entidad contratante de la realización de las nueve iniciativas a las cuales se les realizó interventorías, las cuales están descritas en el folio 72 y 73.

CRISTIAN FERNANDO AGUIRRE CASTRO - DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1.037.571.156			
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
Formación Complementaria			
<i>Estudios (seminarios, cursos, foros, congresos, diplomados, entre otros) relacionados con el tema cultural</i>	10 puntos no acumulables	0 puntos	La Propuesta no relaciona certificados
Entre 1 y 5 certificados	5		
Más de 5 certificados	10		
Experiencia profesional			
<i>Experiencia profesional en proyectos y/o procesos culturales y/o artísticos</i>	20 puntos no acumulables	0 puntos	El proponente presenta una experiencia profesional de 35 meses en proyectos y/o procesos culturales y/o artísticos, de los cuales 24 meses se asignan a la experiencia acreditada, lo que genera como resultado que solo 11 meses correspondiente a experiencia profesional evaluable.
Entre 24 y 30 meses	5		
Más de 30 meses	10		
Experiencia Específica			
<i>Experiencia en interventoría de procesos relacionados con Convocatorias Públicas de Fomento y Estímulo</i>	30 puntos no acumulables	30 puntos	<p>El proponente presenta delegaciones de interventoría de los siguientes contratos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Carta Compromiso No. 402 -2013. Cuyo objeto es que la Corporación Artística Teatro Conquistadores de la Cultura desarrolle el Programa "El Teatro va a la Escuela" con el propósito de realizar una serie de activaciones escolares en instituciones educativas del departamento, orientadas a la generación de espacios para el encuentro y la convivencia y formación de públicos infantiles y juveniles Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Carta Compromiso No. 403-2013. Cuyo objeto es que la Corporación Cultural Acordes desarrolle el Programa "El Teatro va a la Escuela" con el propósito de realizar una serie de activaciones escolares en instituciones educativas del departamento, orientadas a la generación de espacios para el encuentro y la convivencia y formación de públicos infantiles y juveniles. Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Carta Compromiso No. 404 -2013. Cuyo objeto es que la Corporación Teatro Girante desarrolle el Programa "El Teatro va a la Escuela" con el propósito de realizar una serie de activaciones escolares en instituciones educativas del departamento, orientadas a la generación de espacios para el encuentro y la convivencia y formación de públicos infantiles y juveniles. Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Carta Compromiso No. 405 -2013. Cuyo objeto es que la Corporación Compañía Artística Polichinela desarrolle el Programa "El Teatro va a la Escuela" con el propósito de realizar una serie de activaciones escolares en instituciones educativas del departamento, orientadas a la generación de espacios para el encuentro y la convivencia y formación de
Entre 1 y 8 interventorías	15		
Más de 8 interventorías	30		

**CRISTIAN FERNANDO AGUIRRE CASTRO - DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1.037.571.156**

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
			<p>públicos infantiles y juveniles.</p> <p>5. Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Carta Compromiso No. 406 -2013. Cuyo objeto es que la Corporación Cuarto Creciente desarrolle el Programa “El Teatro va a la Escuela” con el propósito de realizar una serie de activaciones escolares en instituciones educativas del departamento, orientadas a la generación de espacios para el encuentro y la convivencia y formación de públicos infantiles y juveniles.</p> <p>6. Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Carta Compromiso No. 407 -2013. Cuyo objeto es que Teatro Tepsys Corporación desarrolle el Programa “El Teatro va a la Escuela” con el propósito de realizar una serie de activaciones escolares en instituciones educativas del departamento, orientadas a la generación de espacios para el encuentro y la convivencia y formación de públicos infantiles y juveniles.</p> <p>7. Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Carta Compromiso No. 408 -2013. Cuyo objeto es que la Corporación Artística, Educativa, Cultural y ambiental Visión Teatro artistas para la paz desarrolle el Programa “El Teatro va a la Escuela” con el propósito de realizar una serie de activaciones escolares en instituciones educativas del departamento, orientadas a la generación de espacios para el encuentro y la convivencia y formación de públicos infantiles y juveniles.</p> <p>8. Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Carta Compromiso No. 409 -2013. Cuyo objeto es que la Corporación Artística Galeón desarrolle el Programa “El Teatro va a la Escuela” con el propósito de realizar una serie de activaciones escolares en instituciones educativas del departamento, orientadas a la generación de espacios para el encuentro y la convivencia y formación de públicos infantiles y juveniles.</p> <p>9. Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Carta Compromiso No. 410 -2013. Cuyo objeto es que la Corporación Arte y Recreación Camaleón de Urabá desarrolle el Programa “El Teatro va a la Escuela” con el propósito de realizar una serie de activaciones escolares en instituciones educativas del departamento, orientadas a la generación de espacios para el encuentro y la convivencia y formación de públicos infantiles y juveniles.</p> <p>10. Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Carta Compromiso No. 411 -2013. Cuyo objeto es que la Corporación Cultural y Artística Gestos Mnemes desarrolle el Programa “El Teatro va a la Escuela” con el propósito de realizar una serie de activaciones escolares en instituciones educativas del departamento, orientadas a la generación de espacios para el encuentro y la convivencia y formación de públicos infantiles y juveniles.</p> <p>11. Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Carta Compromiso No. 412 -2013. Cuyo objeto es que la Corporación La Tartana desarrolle el Programa “El Teatro va a la Escuela” con el propósito de realizar una serie de</p>

CRISTIAN FERNANDO AGUIRRE CASTRO - DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1.037.571.156			
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
			activaciones escolares en instituciones educativas del departamento, orientadas a la generación de espacios para el encuentro y la convivencia y formación de públicos infantiles y juveniles
<i>Experiencia en interventoría de contratos que tengan por objeto proyectos y/o procesos culturales y/o artísticos</i>	30 puntos no acumulables		En el marco de los contrato 4600038118, 4600031648, con la Secretaría de Cultura Ciudadana el proponente presenta certificado donde consta la realización de interventorías relacionadas con fortalecimiento al sector cultural, patrimonio del sector cultural y formación artística, así: 1. Contrato 4600035218 con la Corporación de Sociólogos de la Universidad Autónoma Latinoamericana.
<i>Entre 15 y 25 contratos</i>	15	30 puntos	2. Convenio de Asociación 4600036501 con la Corporación Cultural Nuestra Gente. 3. Contrato 4600035064 con la Corporación de Sociólogos de la Universidad Autónoma Latinoamericana. 4. Carta Compromiso / Intercambio 4600035610 con Amigos y hombres y mujeres profesionales, estudiantes, deportistas y artesanos para el servicio comunitario Corporación Hola Compañía. 5. Carta Compromiso / Intercambio 4600035612 con la Corporación Cultural Sin Fronteras Casa de la Cultura Kennedy. 6. Carta Compromiso / Intercambio 4600035608 con la Corporación Casa de la Cultura Pedregal. 7. Carta Compromiso / Intercambio 4600035615 con la Corporación Casa de la Cultura Francisco de Paula Santander. 8. Contrato 4600035502 con la Corporación Afro Progreso Diego Luis Córdoba
<i>Más de 25 contratos</i>	30		9. Contrato 4600034708 con la Corporación Ecológica y Cultural Ciudad Rural. 10. Contrato 4600035882 con la Corporación Afro Progreso Diego Luis Córdoba. 11. Contrato 4600035336 con la Corporación Ecológica y Cultural Ciudad Rural. 12. Contrato 4600034611 con la Universidad Pontificia Bolivariana. 13. Contrato 4600034327 con la Corporación de Sociólogos de la Universidad Autónoma Latinoamericana. 14. Contrato 4600034458 con la Corporación Construyendo. 15. Contrato 4600035811 con la Corporación Afroprogreso Diego Luis Córdoba. 16. Contrato 4600034325 con la Corporación Construyendo.

CRISTIAN FERNANDO AGUIRRE CASTRO - DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1.037.571.156			
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
			17. Contrato 4600034457 con la Corporación Ecológica y Cultural Ciudad Rural 18. Contrato 4600035923 con Julio César Alzate Arce - Eventos Cuatro. 19. Contrato 4600027988 con la Escuela Psicoanalítica de Colombia - EPSI. 20. Contrato 4600028193 con Gema María Izquierdo, Desarrollo Social Maná. 21. Contrato 4600028204 con la Corporación de Sociólogos de la Universidad Autónoma Latinoamericana. 22. Contrato 4600028680 con Corporación El Otro. 23. Contrato 4600028686 con Julio César Alzate Arce - Eventos Cuatro 24. Contrato 4600028693 con la Corporación de Sociólogos de la Universidad Autónoma Latinoamericana 25. Contrato 4600029173 con la Corporación Construyendo. 26. Contrato 4600028857 con la Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales (INER) 27. Contrato 4600029067 con la Corporación para el Desarrollo Picacho con Futuro.
<i>Experiencia en procesos culturales y/o artísticos en el departamento de Antioquia</i>	10 puntos	10 puntos	Presenta certificado de haber trabajado en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
<i>Certificados</i>	10		
TOTAL	100 puntos	70	

CONCLUSIONES

1. La proponente **GEMA MEJÍA IZQUIERDO** deberá aportar certificado suscrito por un contador público, en el cual consten de manera discriminada y detallada cada uno de los valores de los indicadores, lo anterior teniendo en cuenta el numeral 2.10 del Pliego de condiciones, con el fin de lograr la habilitación financiera. Asimismo deberá presentar claridad de las delegaciones de interventoría o un certificado expedido por la entidad contratante de la realización de las nueve iniciativas a las cuales se les realizó interventorías, las cuales están descritas en el folio 72 y 73.
2. El Proponente **CRISTIAN FERNANDO AGUIRRE CASTRO** deberá aclarar los indicadores faltantes de razón de cobertura de Interés, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo, con el fin de lograr la habilitación financiera.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Posición	Proponente	PUNTAJE
1	GEMA MEJIA IZQUIERDO	85
2	CRISTIAN FERNANDO AGUIRRE CASTRO	70

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR,

FDO.
LYZ DORANCY GIRALDO YEPES
Profesional - Técnico

FDO.
JORGE ANDRÉS GÓMEZ CEBALLOS
Financiero

FDO.
JULISSA A. OQUENDO GÓMEZ
Jurídico